



## CLUB NÁUTICO GUADALIX DE LA SIERRA

# ANUNCIO DE REGATA Campeonato Autonómico de Madrid Clase Internacional "UN METRO" Vela radio Control

**Federación Madrileña de Vela y Club Madrid Vela RC  
13 y 14 de abril de 2024**

El CAMPEONATO AUTONÓMICO DE MADRID DE LA CLASE INTERNACIONAL "UN METRO", se celebrará en aguas del Puerto Deportivo de Guadalix de la Sierra los días 13 y 14 de abril de 2024, organizado por la Federación Madrileña de Vela, el Club Náutico de Guadalix de la Sierra y el Club Madrid Vela RC y en colaboración con la Secretaría nacional de Vela Radio Control.

### 1. REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las Reglas tal y como se definen en el RRV de WS 2021-2024 incluyendo el Apéndice E.
- b) El Reglamento de Competiciones de la R.F.E.V.
- c) Las Reglas de la Clase IOM
- d) Las Reglas de Equipamiento de Regata de la WS.
- e) Las Instrucciones de Inspección de Equipamiento (IIE).
- f) La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión "24 horas" es sustituida por "30 minutos"
- g) El HMS 2016, o bien el SHRS, según se especifique en las IR.
- h) Si las pruebas son arbitradas, las Reglas de Pruebas para Regatas de Radio Control Arbitradas DR 21-02.
- i) El Sistema simplificado para Audiencias de las Protestas SYRPH 2013 de la IRSA.
- j) Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regata.

### 2. CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1. El Campeonato Autonómico de Madrid de la clase Un Metro está reservada a embarcaciones de Vela Radio Control de la Clase Internacional Un Metro.
- 2.2. Para la validez del Campeonato, deberá haber un mínimo de 5 barcos cuyos patrones tengan la licencia emitida por la federación madrileña y que se celebren un mínimo de 2 pruebas.

### 3. ELEGIBILIDAD

- 3.1. Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS.
- 3.2. La Real Federación Madrileña de Vela ha declarado el Campeonato Autonómico de Madrid de la Clase Un Metro como regata abierta y no limitada.
- 3.3. Los participantes deben ser miembros de la Asociación Nacional de Vela Radio Control, y estar al corriente en el pago de la cuota.

#### 4. PUBLICIDAD

- 4.1. Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.3.1.de la ISAF. Queda modificada toda regla de clase que se oponga a esta previsión.

#### 5. INSCRIPCIONES

- 5.1. Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la dirección de correo electrónico [felicianobaltestin@gmail.com](mailto:felicianobaltestin@gmail.com)
- 5.2. La fecha límite de inscripción es el **11 de abril de 2024 a las 24:00 horas.**
- 5.3. El Comité Organizador podrá exigir los documentos que justifiquen los datos de la hoja de inscripción.
- 5.4. La inscripción de los participantes no es firme hasta que no se hayan abonado los derechos de inscripción que se fijan en **40,00 euros por participante**, y que deberán hacerse efectivos antes de la fecha límite de inscripción en el número de cuenta:

*TITULAR: Feliciano Ballestín Campa*

*NUM.: ES53 2100 9436 6002 0019 6834*

**Indicando NOMBRE Y EL NÚMERO DE VELA**

- 5.5. Requisitos para solicitar la inscripción:
  - a) Ser miembro de la Asociación Nacional de Vela Radiocontrol.
  - b) Licencia Federativa española en vigor.
  - c) Abonar los derechos de inscripción.
  - d) Cumplimentar el boletín de inscripción.
  - e) El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las solicitudes de inscripción que se reciban fuera de los plazos establecidos o que no cumplan con los requisitos establecidos.

#### 6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1. Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del sábado 13 de abril de 2024.
- 6.2. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
  - a) La licencia federativa de deportista de la RFEV.
  - b) Tarjeta de la Clase, Miembro.
  - c) Los participantes de otras nacionalidades deberán presentar documento equivalente acreditativo de su filiación a la Autoridad Nacional miembro de la ISAF de su país.
- 6.3. Solo podrá actuar como timonel, al control del radio-emisor, el inscrito como patrón.

#### 7. PROGRAMA

- 7.1. El programa del evento es el siguiente:

##### **Sábado 13 de abril:**

09:30 h. Apertura de las instalaciones

10:00 Apertura de la Oficina de Regatas y formalización de inscripciones y mediciones

11:30 h. Reunión de Patronos

12:00 h. Inicio Pruebas

(parada para comer, la Dirección de Regatas fijará dicha hora en función de las condiciones).

18:00 h. Hora límite para última salida

19:00 h Cierre de instalaciones

##### **Domingo 14 de abril:**

09:30 h. Apertura de las instalaciones

11:00 h. Inicio Pruebas

14:30 h. Hora límite para última salida

15:00 h. Comida y entrega de Trofeos

16:30 h. Cierre de instalaciones

7.2. El domingo 14 de abril no se dará ninguna salida después de las 14:30 horas. En el caso de que la competición se desarrolle bajo el sistema HMS: si se hubiese realizado salida de la B, pero no la A, se desechará la prueba de la flota realizada.

## **8. FORMATO DE COMPETICION**

8.1 Las pruebas se realizarán en formato de flotas, salvo el caso que el Comité de Regatas determine una sola flota, antes del inicio de las pruebas.

8.2 Las pruebas se correrán en formato non stop, excepto el día 13 que se parará para comer.

## **9. PUNTUACION**

9.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja previsto en el apéndice A del RRV, bien con las modificaciones previstas para las regatas para barcos de radio control aprobado por la ISAF-RSD, denominado Heat Management System (HMS) vigente, bien con las modificaciones previstas en el sistema SHRS, conforme se indicará en las Instrucciones de Regata.

## **10. INSTRUCCIONES DE REGATA**

10.1 Las instrucciones de Regata estarán disponibles a partir del día 11 de abril en la web de la Asociación Nacional de Vela Radio Control <https://velarc.es/>

## **11. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS – MEDICIONES**

11.1. Podrán efectuarse controles diarios de medición.

## **12. FRECUENCIAS**

12.1. Todas las embarcaciones deberán estar provistas de un mínimo de 3 frecuencias, salvo aquellos participantes que transmitan en 2.4 Ghz.

12.2. En el formulario de inscripción se indicarán las frecuencias que llevará cada participante. Siempre que sea posible, las frecuencias se irán adjudicando por riguroso orden de inscripción.

12.3. No se permite usar la banda de 35 Mhz.

## **13. PREMIOS**

13.1. Se otorgarán trofeos al menos a los tres primeros clasificados, así como al primer clasificado de la federación madrileña.

## **14. RESPONSABILIDAD**

14.1. Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

14.2. El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: **"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."**

## **14.- MODIFICACIONES DE ESTE ANUNCIO**

14.1 La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio, previa autorización de la FVCV. Cualquier modificación hecha a este Anuncio será publicada de forma adecuada (RRV 89.2) en la web del evento.

# CAMPEONATO AUTONÓMICO RFMV

## Trofeo Club Náutico Guadalix de la Sierra

### Clase Internacional "Un Metro"

13 y 14 de marzo de 2024  
Club Náutico Guadalix de la Sierra

#### HOJA DE INSCRIPCIÓN

Clase	<input type="text" value="1 METRO"/>	Nº Vela	<input type="text" value="ESP-"/>		
Nombre	<input type="text"/>	Club	<input type="text"/>		
Fecha Nacimiento	<input type="text"/>	Nº Licencia	<input type="text"/>	D.N.I	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>	Correo electrónico	<input type="text"/>		
Ciudad	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>	Telf.	<input type="text"/>
Publicidad	<input type="text"/>				
Frecuencias AM / FM	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Acepto someterme al reglamento de regatas de la ISAF, a las reglas de la clase, al anuncio de regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de Juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la regla fundamental 4, de la parte 1 del reglamento de regatas a vela de ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continúo en la regata y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

Firma del patrón

Fecha

Enviar antes del 11 de abril a: e-mail: [felicianoballestin@gmail.com](mailto:felicianoballestin@gmail.com)